

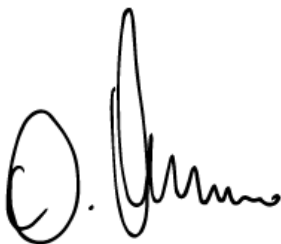
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la creación de extensiones áulicas correspondientes a la cohorte 2026 de la carrera *Profesorado de Educación Primaria del Instituto Nuestra Señora de La Merced*, de la ciudad de La Carlota, en el marco del Programa Transformar@cba, en las localidades de Reducción, Los Cisnes y Alejandro Roca, a inaugurarse el 6 de marzo, destacando su aporte a la ampliación de la oferta educativa y al fortalecimiento de la formación docente en la región.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30901/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA